Villanueva Ingeniería, Servicios de Proyecto y Montaje Electromecánicos y Eléctricos

Dirección: Lázaro González esq. Cnel. Martínez
Telefax: (021) 680 861 - 677 237
E-mail: marcia.nueva@vis.com.py
dario.nueva@vis.com.py
ASUNCIÓN - PARAGUAY

TIMBRADO Nº 16560410
Fecha Autorización: 25/07/2023
Fecha Fin Vigencia: 31/07/2024
RUC: 80023115 - 5

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001 0002712

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Congreso Nacional RUC o C.I.P.: 80035098-0
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta N°: N° de Timbrado:
Fecha de Expedición: 28/06/23
Fecha de Inicio del Traslado: Fecha Estimada de Término del Traslado:
Dirección del Punto de Partida:
Ciudad: Departamento:
Dirección del Punto de llegada:
Ciudad: Departamento:
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del vehículo:
Número del Registro Único del Automotor (RUA):
Número del Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semirremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I. Nº:
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA *(Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la mercaderia)*
		60.000 BTU/h - Bloque Anexo PB(2) - Bloque Anexo 1er P.
		Bloque Anexo 2do Piso(2) - Dirección de Edificios HCS.
		Data Center Congreso Nacional - Comisión de Pueblos Indige-
		nas - Comisión de Industria y Comercio HCD

Ing. Sebastián Romero
Director
Dirección de Mantenimiento
Congreso Nacional

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: RUC/C.I.:

Recibido: 28/06/23

ervicio de Impresión **MOROCHA** de Rafael Ramón Giménez - Tel.: (021) 326 4187 - Cel.: (0991) 752 936 - RUC: 1123974-3
lab.1984 - Cristóbal Colón Nº 1311 e/ Mómpox - Fndo. de la Mora - 02 Tal. 50x3 - Nº 002.701/002.800 - Julio/2023.

ORIGINAL : DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA